



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN NO. 007 - ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE MOVILIDAD**

MIÉRCOLES, 07 DE AGOSTO DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 08h18 del día miércoles, siete de agosto de dos mil diecinueve, en la Sala del Concejo Metropolitano, se instala la sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad, con la presencia de los siguientes concejales: Abg. Mónica Sandoval Campoverde, Sr. Omar Cevallos Patiño y Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, quien la preside.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo.	1	
Sr. Omar Cevallos Patiño	1	
Abg. Mónica Sandoval Campoverde	1	
Msc. Analía Ledesma García		1
Abg. Eduardo Del Pozo Fierro		1
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Abg. José Vásconez Álvarez, asesor técnico, Mauro Gudiño y Paúl Vaca, todos funcionarios de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Abg. Werner Altamirano y Abg. Kalinka Aguirre, asesores jurídicos de la Secretaría de Movilidad; Sr. Segundo Ulco, Presidente, Sr. Liliam Alquina, Secretario, Sr. Rafael Coyago, Comisario y Sr. Dionicio Carrera, Gerente, todos de la CIA TAXI; y, Dr. Santiago Jaramillo y Dr. Fernando Rojas, ambos funcionarios de la Procuraduría Metropolitana.

El delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, Nelson Clemente Calderón Ruiz, actúa como Secretario de la Comisión, quien por disposición del señor Presidente constata el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión extraordinaria No. 005, llevada a cabo el 11 de julio de 2019 y su continuación el 31 de los mismos mes y año.

2.- Conocimiento de los informes de la Procuraduría Metropolitana; Secretaría de Movilidad; y, Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sobre el proyecto de ordenanza metropolitana, reformatoria a la ordenanza metropolitana No. 294, sancionada el 05 de febrero

de 2019, que reformó a la ordenanza metropolitana No. 232, sancionada el 31 de agosto de 2018 – Cierre del proceso de obtención de informes previos de constitución jurídica de nuevas operadoras, emisión de títulos habilitantes e incremento de cupos del servicio de transporte terrestre comercial en taxi del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

El señor Presidente de la Comisión Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, previo a preguntar a los señores miembros de la comisión si aprueban el orden del día, solicita modificar el mismo, para incluir un nuevo punto como número dos. Manifiesta que a su despacho ha llegado el Oficio A146, de 01 de agosto de 2019, suscrito por el señor Alcalde, que se refiere al "Proyecto Metroférico", por lo que en virtud de esto y de conformidad con el último inciso del artículo I.2.29 del Código Municipal, que ordena "el orden del día de las sesiones ordinarias podrá ser alterado al inicio de la sesión", eleva a moción el que se incluya el siguiente punto: "Conocimiento del Oficio A146, del 01 de agosto de 2019, que se refiere al "Proyecto Metroférico", suscrito por el señor Alcalde, y dirigido a la Presidencia de esta comisión, y resolución al respecto"; apoyada la moción, el señor Presidente solicita se tome votación de lo antes mencionado.

MOCIÓN 1: Conocimiento del Oficio A146, del 01 de agosto de 2019, que se refiere al "Proyecto Metroférico", suscrito por el señor Alcalde, y dirigido a la Presidencia de esta comisión, y resolución al respecto.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Sr. Omar Cevallos Patiño	1				
Abg. Mónica Sandoval Campoverde	1				
Mgs. Analía Ledesma García			1		
Abg. Eduardo Del Pozo Fierro			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

Con tres votos a favor, queda aprobada la moción de cambio del orden del día, quedando de la siguiente manera:

f.

W



- 1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión extraordinaria No. 005, llevada a cabo el 11 de julio de 2019 y su continuación el 31 de los mismos mes y año.
- 2.- Conocimiento del Oficio A146, del 01 de agosto de 2019, que se refiere al "Proyecto Metroférico", suscrito por el señor Alcalde, y dirigido a la Presidencia de esta comisión, y resolución al respecto.
- 3.- Conocimiento de los informes de la Procuraduría Metropolitana; Secretaría de Movilidad; y, Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sobre el proyecto de ordenanza metropolitana, reformatoria a la ordenanza metropolitana No. 294, sancionada el 05 de febrero de 2019, que reformó a la ordenanza metropolitana No. 232, sancionada el 31 de agosto de 2018 – Cierre del proceso de obtención de informes previos de constitución jurídica de nuevas operadoras, emisión de títulos habilitantes e incremento de cupos del servicio de transporte terrestre comercial en taxi del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 005, LLEVADA A CABO EL 11 DE JULIO DE 2019 Y SU CONTINUACIÓN EL 31 DE LOS MISMOS MES Y AÑO.

Sin existir observaciones, se procede a tomar votación del punto número uno: "Conocimiento y resolución del acta de la sesión extraordinaria No. 005, llevada a cabo el 11 de julio de 2019 y su continuación el 31 de los mismos mes y año".

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Sr. Omar Cevallos Patiño	1				
Abg. Mónica Sandoval Canpoverde	1				
Mgs. Analía Ledesma García			1		
Abg. Eduardo Del Pozo Fierro			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

Con tres votos a favor, queda aprobada el acta de la sesión extraordinaria No. 005, del 11 de julio de 2019 y su continuación el 31 de los mismos mes y año.

2. CONOCIMIENTO DEL OFICIO A146, DEL 01 DE AGOSTO DE 2019, QUE SE REFIERE AL "PROYECTO METROFÉRICO", SUSCRITO POR EL SEÑOR ALCALDE, Y DIRIGIDO A LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN, Y RESOLUCIÓN AL RESPECTO.

Dr. Santiago Guarderas: Pone a consideración de los miembros de la Comisión, que el 01 de agosto de 2019, el señor Alcalde, Doctor Jorge Yunda, le ha dirigido en su calidad de Presidente de la Comisión de Movilidad, un oficio en el cual pone en conocimiento que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ha solicitado se proceda con la delegación de la ejecución del proyecto que comprende el diseño y planificación, financiamiento, construcción, equipamiento, operación, mantenimiento y reversión del sistema de transporte público de pasajeros por cable metroférico, en la línea Carolina – Cumbayá – Tumbaco.

Por lo antes mencionado, hace la entrega oficial de una copia de toda la documentación que ha recibido por parte del Señor Alcalde, para que los concejales presentes se sirvan estudiarla. Además solicita la aprobación de la Comisión para que se invite a una sesión extraordinaria al Secretario de Planificación, al Secretario de Movilidad, a la Procuraduría Metropolitana y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a una Sesión Extraordinaria, que se ha de señalar la próxima semana, previo acuerdo con los señores concejales, a efecto de que expliquen debidamente todo este proyecto, para que la Comisión pueda tener los elementos necesarios para resolver sobre esta delegación.

Por sugerencia de la Procuraduría Metropolitana, incluyen dentro de la moción, a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP.

Dra. Mónica Sandoval Campoverde: Menciona que por temas de agilidad solicita a la Procuraduría, que para la próxima sesión se presente un borrador de dicha delegación, por lo que el señor Presidente de la Comisión menciona, que como este no es un tema que le compete a la Procuraduría, él se compromete a presentar a los miembros de la Comisión un borrador de esa delegación.

MOCIÓN 2: "Que se convoque al Secretario de Planificación, al Secretario de Movilidad, a la Procuraduría Metropolitana, a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas - EPMMOP y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a una sesión extraordinaria, que se ha de señalar la próxima semana, previo acuerdo con los señores concejales, para que puedan explicar debidamente este proyecto".

f

A



El señor Presidente dispone se someta a votación la moción presentada, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Sr. Omar Cevallos Patiño	1				
Abg. Mónica Sandoval Canpo Verde	1				
Mgs. Analía Ledesma García			1		
Abg. Eduardo Del Pozo Fierro			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

Los miembros de la Comisión aprueban con tres votos a favor, la moción presentada por el señor Presidente de la Comisión, Dr. Santiago Guarderas Izquierdo.

3. CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE LA PROCURADURÍA METROPOLITANA; SECRETARÍA DE MOVILIDAD; Y, AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SOBRE EL PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA, REFORMATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 294, SANCIONADA EL 05 DE FEBRERO DE 2019, QUE REFORMÓ A LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 232, SANCIONADA EL 31 DE AGOSTO DE 2018 – CIERRE DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE INFORMES PREVIOS DE CONSTITUCIÓN JURÍDICA DE NUEVAS OPERADORAS, EMISIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES E INCREMENTO DE CUPOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL EN TAXI DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y, RESOLUCIÓN AL RESPECTO.

Concejal Santiago Guarderas Izquierdo: Indicó que para efecto de poder realizar un trabajo minucioso respecto de los informes, ha preparado un cuadro detallado que recoge las observaciones de la Procuraduría, Secretaría de Movilidad y de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

FK

W

Se adjunta la matriz como anexo 1 de la presente acta, en la cual se recoge el detalle del tratamiento que se dieron a las observaciones recibidas al proyecto de ordenanza, así como de los textos que fueron modificados por efecto de acoger las que correspondieron, lo cual fue resuelto por unanimidad de los miembros presentes.

Se adjunta como anexo 2 de la presente acta, el texto del proyecto de Ordenanza, una vez que fueran incorporadas las observaciones acogidas.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Movilidad emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el proyecto de **"ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER TRANSITORIO QUE CONSTABAN EN LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS NO. 177, SANCIONADA EL 18 DE JULIO DE 2017, NO. 232, SANCIONADA EL 31 DE AGOSTO DE 2018, Y NO. 294, SANCIONADA EL 05 DE FEBRERO DE 2019 - RELATIVAS AL CIERRE DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE INFORMES PREVIOS DE CONSTITUCIÓN JURÍDICA DE NUEVAS OPERADORAS, EMISIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES E INCREMENTO DE CUPOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL EN TAXI DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"**, sea puesto en conocimiento del Concejo Metropolitano para **PRIMER DEBATE**.

El señor Presidente dispone se someta a votación, para validar las observaciones pertinentes acogidas, votación que refleja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Sr. Omar Cevallos Patiño	1				
Abg. Mónica Sandoval Canpoverde	1				
Mgs. Analía Ledesma García			1		
Abg. Eduardo Del Pozo Fierro			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

Los miembros de la Comisión aprueban con tres votos a favor, el proyecto de ordenanza en el que se encuentran incorporadas aquellas observaciones que fueron acogidas por ser pertinentes.



Concejal Santiago Guarderas Izquierdo: Habiendo agotado el orden del día, declara clausurada la sesión de la Comisión de Movilidad. Finaliza agradeciendo la presencia de los señores concejales.

7 *MS*
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

Carlos Alomoto Rosales
Ab. Carlos Alomoto Rosales
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

REGISTRO DE ASISTENCIA - RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo.	1	
Sr. Omar Cevallos Patiño	1	
Abg. Mónica Sandoval Campoverde	1	
Mgs. Analía Ledesma García		1
Abg. Eduardo Del Pozo Fierro		1
TOTAL	3	2

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado:	Nelson Calderón	SCMO	2019-08-19	<i>NCR</i>
Revisado:	Adrián Racines	CGC	2019-08-19	<i>AR</i>
Revisado::	Damaris Ortiz	PSGC	2019-08-19	<i>DO</i>